

# LA LIBERTAD

PERIÓDICO MODERADO.

Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

Jueves 10 de Noviembre de 1864.

PROVINCIA.—19 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franqueo.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve inserción que no se pague previamente.

Núm. 508.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia que no estén al corriente en el pago de sus suscripciones, se servirán remitir el importe de las mismas en libranzas ó sellos de franqueo en carta certificada, si no quieren experimentar retraso en el recibo de este periódico.

## SECCION POLITICA.

### PRELIMINARES.

Para cualquier observador curioso, digno de estudio son los preparativos de unas elecciones generales, el misterio en que se envuelven las cosas más sencillas, los sordos murmullos y el cuchicheo á que se entregan todos cuantos penetran en ciertas dependencias, los rostros de los aspirantes á candidatos, pálidos y desecados unos, rebosando otros alegría, las intrigas de todo género, los apretones de manos enemigas, las mentiras mal veladas por el disimulo, las sonrisas con que se procura disipar las nubes del odio ó del rencor, retratados en el semblante, y otra multitud de grandes pequeños que forman el todo de esa pequeña grandeza á que tantos aspiran, en estos días de preparativos para lo que debería ser una lucha de resultados efectivamente provechosos para el país.

No dudamos que algo le aproveche el combate electoral que se aproxima. Pero en realidad, ¿de qué se trata? ¿Qué problema se proyecta resolver? ¿Qué idea saldrá triunfante en las urnas?

Al formular esta pregunta, la pluma se nos cae de las manos. Quisiéramos estar animados de entusiasmo para responder; quisiéramos sentir en nuestro pecho algún calor que nos animase á combatir; pero, ¿contra quién habríamos de sostener el combate? ¿Dónde está el adversario grande, leal y noble con quien medir nuestras armas? La urna electoral á nuestra vista se halla. A un lado vemos ondear el estandarte del partido moderado, con su sagrado lema, con sus constantes doctrinas y principios, con su generosa aspiración de orden, libertad y progreso.

Pero frente á nuestro estandarte, ¿cuál otro se levanta? Ninguno. ¿El de union liberal? Repetidas veces le hemos demandado explicación de sus doctrinas y máximas de gobierno, sin haber logrado todavía saber cuáles son ni en qué se diferencian de las que nuestra comunión profesa. ¿Ondeá por ventura orgullosa la bandera progresista? No; que há tiempo yace abatida, aunque no derrotada, cubierta de un negro resplon, como si presagiase que debemos todos disponernos á asistir ántes de mucho tiempo á los funerales del sistema representativo.

Si, pues, en son de guerra no vemos desplegada al aire ninguna enseña frente á frente de la enseña moderada, en estos solemnes instantes en que ha de consumarse un acto importantísimo en la vida de los pueblos constitucionalmente regidos, ¿será cierto que ha de haber lucha? La habrá. ¿De principios? No. ¿De personas?....

Desgracia es para la España parlamentaria, hallarse, al cabo de treinta años de sistema representativo, en la anómala situación en que hoy se encuentra, en anarquía los partidos, en guerra los hombres, en descenso muy notable la fé política, en alza el escepticismo, y rodeada por todas partes de iminentes peligros.

En vísperas estamos de unas elecciones generales de diputados á Cortes. Muchos años van trascurriendo de esterilidad para los verdaderos intereses del pueblo, sólo provechosos para cierta clase de señores privilegiados con quienes se ha mostrado risueña y pródiga la ciega fortuna. Los espíritus más valientes comenzaban á sentirse desfallecidos; renacia empero en ciertos ánimos la esperanza de una era más fecunda en prosperidades

para la patria... y quiere el destino que esa esperanza no se realice de un modo tan completo como fuera menester para que se alejasen de nuestro suelo ciertos fantasmas terribles, para que dejasen de resonar ciertos lúgubres vaticinios, para que apareciese en toda su brillantez el sol de la libertad.

Como si viviéramos entre amenazantes ruinas; como si el suelo de la patria fuese un cementerio; como si estuviésemos desquiciado el orden social, ó como si presintiesen el derrumbamiento total de las más venerandas instituciones, se convocan, se juntan y deliberan entre sí algunos hombres; y, en vista de tanto desorden moral, piensan en *La Armonía*, y aspiran á echar tal vez los cimientos de un nuevo orden social que sustituya al caos en que lo crean todo sumergido.

Como si resonara en los aires el eco fatal del exterminio; como si estuviésemos saturada de miasmas pestilentes; como si la sociedad española asistiese hoy á las horas fúnebres de la civilización y del progreso, un partido respetable, aquel que en union del moderado derramó tanta sangre y cosechó tantos laureles al grito de libertad! en los campos de batalla, convoca sus huestes, delibera, y acuerda al fin permanecer en la actitud del que vive sin esperanza, aunque rico en ilusiones; del que reconoce su impotencia para vencer obstáculos superiores á la voluntad más grande y generosa.

¿Qué espectáculo es este? ¿Qué pasa en nuestra infortunada patria? ¿Qué sucede, para que lleguen á nuestros oídos profecías de muerte ó gritos de desesperación, cantos fúnebres á todas horas, no interrumpidos por una voz siquiera que exprese júbilo y alegría?

Preliminares son estos.... no sabemos de qué clase de acontecimientos. ¿Quiera Dios no lo sean de catástrofes sin ejemplo en los anales patrios!

Nada extraño es que, en medio de tantas cosas para nosotros inexplicables, en medio de tantos incomprensibles arcanos como por todas partes nos rodean, pareciéndonos que se ha apoderado un vértigo hasta de algunas inteligencias esclarecidas, padezcamos esa misma enfermedad, de tal manera, que no atinemos á exponer claramente nuestras ideas.

Lo decimos con toda franqueza: si alguien nos asegura que hemos perdido el juicio, ó que se ha debilitado al menos nuestro entendimiento, lo creémos sin titubear. Y algo lo sospechamos, en vista del siguiente párrafo de *La Democracia*:

«Añábase LA LIBERTAD por conciliar la influencia del gobierno en los comicios con la independencia de los electores; y después de gastar en balde los esfuerzos de su ingenio, concluye diciendo que es irracional é injusto demandar la amplitud del sufragio.»

Cuando esto nos hace decir *La Democracia*, claro es que no supimos explicarnos. Hé aquí, sin embargo, nuestras palabras:

«Si llegada una elección general, decíamos anteayer, se viese que miraban con desden el derecho electoral, que es el más trascendental y respetable, y que, lejos de ejercitarlo con independencia, lo ponían humildemente á merced del gobierno ó de cualquier ambicioso, resultando de ello la falsificación del sistema representativo, ¿con qué razón, con qué justicia se podrían formular demandas de amplitud de ese mismo derecho?»

Se vé, pues, que *La Democracia* nos atribuye una afirmación, siendo así que establecimos una hipótesis, de la cual no se deduce que seamos amigos ni enemigos de la ampliación del derecho electoral, porque no era nuestro objeto, al escribir aquellas líneas, emitir opinión alguna sobre este punto concreto.

Nuestro colega, empero, hace una confesión elocuente, con la cual estamos conformes, cuando después exclama:

«Cierren de una vez los comicios en vez de convertir á los ciudadanos en verdaderos siervos. Niéguese el derecho de sufragio ántes de humillar con él la dignidad humana.»

Este es el lenguaje de la razón; tal es la invencible fuerza de la lógica. ¿A qué clase de libertad pueden tener derecho los ciudadanos que por debilidad, por miedo ó por ignorancia, se reducen voluntariamente á la clase de esclavos, en el acto importantísimo de emitir sus sufragios? ¿Con qué pretexto habría de reclamar este derecho nobilísimo el

hombre que no supiera ejercitarlo con dignidad é independencia?

Pues cabalmente *La Democracia*, queriendo combatimos, sin embargo nos dá la razón; porque cabalmente dijimos que, no dando pruebas de amor á su dignidad propia los electores, convertidos frecuentemente en siervos de extrañas é ilegítimas influencias, no ofrecen con su conducta un racional argumento á los partidarios de la amplitud del sufragio. ¿Qué ganaría el país con que cada cien electores se convirtiesen en mil, si, más que electores, más que hombres libres é independientes, parecen esclavos en la mayoría de los casos? ¿Qué ganaría la moral social con la multiplicación de esos ejemplos de repugnante prostitución del hombre por el hombre, del hombre que en obsequio á un igual suyo, en obsequio á otro que, moralmente considerado, vale quizás menos que él, abdica su propia dignidad?

Este es el vergonzoso espectáculo cuya terminación deseamos, y este el deseo que procuramos expresar en nuestro artículo de anteayer, lo cual sin duda no hicimos con la claridad necesaria, supuesto que nuestro colega, por lo visto, no comprendió nuestro pensamiento.

Dijose ayer que el conde de Pafloostro será á un mismo tiempo gobernador civil y corregidor. A pesar de estos rumores, nosotros seguimos creyendo que, como no sea por la voluntad del mismo interesado, el Sr. Gutierrez de la Vega no dejará el puesto que tan dignamente desempeña, y en el que goza de toda la confianza del gobierno. Ya indicamos ayer esta misma creencia.

Anoche obsequiaron al señor duque de Tamaños los concejales que componen el ayuntamiento de esta corte con un espléndido banquete. El objeto de este convite es el de despedirse de su jefe y mostrarle el sentimiento con que han visto su dimisión.

Se ignora aún cuándo tomará posesión y jurará el cargo de alcalde-corregidor de Madrid el señor conde de Pafloostro. Los señores concejales que han de acudir á este acto no tienen noticia, dice *La Correspondencia*, de cuándo se verificará.

Ayer tarde á las cuatro se reunió el Consejo de ministros en la presidencia, y en él se ha ocupado de los medios que deberán emplearse para remediar los desastres de que está siendo víctima la provincia de Valencia.

Ha ascendido á mariscal de campo y ha sido nombrado segundo cabo de Filipinas, el brigadier D. Joaquín del Solar, según dijimos hace dos días.

Mr. Pereire ha vuelto á detener su viaje. Parece que esta vez ha sido para ultimar una negociación según unos, de 25 millones, y según otros, de 14 millones de francos con el Tesoro español, en cambio de los que recibirá el opulento banquero francés pagarés del mismo Tesoro á noventa días.

Ya está asegurado el pago del semestre de la Deuda interior y exterior, cuyo cupon cumple en 31 de Diciembre próximo.

Dice un periódico que ayer llegó al Banco de España la primer remesa del metalico importado de Francia á consecuencia de la negociación hecha por el mismo Banco con el Sr. Salamanca.

Se están haciendo algunas obras de reparación en el palacio de S. M. la Reina Doña María Cristina en Aranjuez, anuncia *La Correspondencia*, y se han dado las órdenes oportunas para que se activen estas obras y se amueblen las habitaciones, con el objeto, según hemos oído, de pasar en él la primavera la Reina Madre, después de pasado el invierno en París.

El señor brigadier D. Lorenzo Milans del Bosch ha hecho dimisión del cargo de gobernador militar de Gran Canaria, y ha pedido su cuartel para Madrid.

Refñida ha sido según cartas que hemos visto, la elección municipal de Antequera.

La fracción aristocrática unionista que capitanea el Sr. Romero Robledo, y que se crea tan potente que no esperaba oposición, ha salido mal parada de la lucha, y cuenta que á última hora no se decidió á tomar parte sus contrarios. Hé aquí los nuevos concejales.

D. Francisco Ramirez, D. José Gonzalez Berdun,

D. Romualdo Ramirez Moreno, D. Gaspar Carrasco y Luque, D. Agustín de Vivas, D. Juan Aranda, D. Enrique Mantilla, D. José Muñoz Rubio, D. Ramon Lopez, D. Ildefonso Arreses, D. Antonio Oliva y D. José Jesús Chacon, de los cuales 3 son romeristas y los 9 restantes le son contrarios.

Dice *La Política*, que ha llegado á Madrid el gobernador civil de Cuenca, Sr. Pueyo.

Abandonar la provincia en tiempo de elecciones y no ser para consultar al gobierno (ó al conde de San Luis, muy amigo de este señor gobernador y de aquellos electores) sobre asuntos á ellas referentes, puede tenerse por imposible.

Podemos asegurar á nuestro colega que el señor Pueyo no ha venido á consultar al conde de San Luis.

*La Verdad*, rectificando una noticia de los diarios ministeriales, dice que el general Marchesi no irá á Filipinas, á no ser que el gobierno le haga ir á la fuerza.

Habiendo dicho *El Independiente* que el neo-moderantismo prosigue su obra, debilita y mata al partido moderado, no para heredarle, pues tiene la convicción de su debilidad para constituir poder; pero que si por un lado se enlaza al moderantismo, por otro dá la mano á la union liberal, llamada más tarde ó más temprano á reemplazar al duque de Valencia, y entonces contagiara, astixiará á aquella como hoy ahoga á éste.

¿Qué piensa LA LIBERTAD de esta profecía? pregunta *Las Novedades*.

Pura y simplemente contesta LA LIBERTAD que no cree de fé la profecía. Al duque de Valencia lo puede reemplazar el partido progresista.

Dijimos ayer que el candidato de union liberal por Belmonte había sido declarado cesante: hoy se dice que el interesado ha reclamado por la vía contenciosa contra esta medida creyendo se opone á la organización del Consejo de Estado.

La actividad de los candidatos es mayor cada día.

Se espera en Granada á el Sr. D. Antonio Mantilla, director del periódico *La Política*.

El Sr. Leon y Medina ha salido para Andalucía. El Sr. Casaval salió anoche de esta corte con dirección á Burgos.

El Sr. Roberts ha salido tambien para su distrito.

Todos estos candidatos son de union liberal.

Hé aquí la carta autógrafa dirigida por S. M. á su mayordomo mayor, comunicándole habia nombrado confesor de su augusto hijo al señor cardenal arzobispo de Burgos:

«Vengo en nombrar confesor de mi muy querido hijo el príncipe de Asturias á D. Fernando de la Puente, cardenal arzobispo de Burgos.—Dado en Palacio á 29 de Octubre de 1864.—Isabel.»

Se han recibido ayer los siguientes telegramas:

Cádiz 8.—A las dos y media de la tarde salió para la Habana en expedición extraordinaria el vapor-correo *Canarias*, conduciendo dos comandantes, tres capitanes, ocho subtenientes, dos primeros ayudantes de Sanidad y 1,000 individuos de tropa.

Además el vapor lleva correspondencia.

San Fernando 9.—Hoy subió á bahía la urea *Niña*, y ayer se dió á la vela la *Santa María*.

Málaga 9.—Ha entrado el vapor *Ceres* procedente de los presidios de Africa, con 67 transportes y la correspondencia. En dichos presidios no ocurría novedad á la salida del vapor.

Las noticias de Melilla alcanzan al 6, y no habia novedad alguna en la plaza ni en el campo, si bien continuaban los temporales.

Valencia 9.—A las siete y media fondó en este puerto el vapor *Vigilante*.

Habiéndose hablado tanto estos días del folleto escrito por el Sr. Bravo Murillo, «sobre las Deudas amortizables y los certificados de cupones», nos parece oportuno insertar algunos de sus artículos para que nuestros lectores tengan idea de las doctrinas en él sustentadas.

Hé aquí uno de ellos:

## DEUDAS AMORTIZABLES.

### Consideraciones generales.

I.  
La disposición adoptada por la junta sindical de la Bolsa de París en Enero de 1861, prohibiendo la cotización de nuevos valores y rentas de la Deuda de España, es de una injusticia irritante. Hallándose permitida generalmente la cotización de los valores de España, es un acto de arbitrariedad el

prohibir la cotización de unos, continuando la de otros, y siendo igual, absolutamente igual, el origen de todos. Aún suponiendo, lo que no se debe conceder en manera alguna, que el gobierno español, que los legisladores de España hubiesen, por sus actos ó por sus omisiones, procedido injustamente respecto de los tenedores de Deudas amortizables, y concediendo que se pudiese justificar en alguna manera el hacer sufrir el castigo de aquella injusticia á los acreedores de la nación española, que no la han cometido ni podido cometerla, ¿con qué razón podría establecerse diferencia entre los valores nuevos y los valores antiguos? Aún se podría, no ya encontrar, pero pretender alguna razón respecto de las Deudas amortizables, que eran objeto de las reclamaciones desatendidas y de los actos ó omisiones de los poderes públicos de España, contra cuyos actos ó omisiones se hacia esa especie de protesta; mas para la exclusión de valores de otro género, del mismo origen, de la misma índole, con zoco del propio interés que los que seguían cotizándose, sin más diferencia que la de la fecha ó el nombre de la empresa ó del establecimiento que los emitía, no se alcanza razón ni pretexto alguno.

Para que la prohibición, además, de cotizar en la Bolsa de París los valores de España, todos los valores, pues la admisión de unos y la exclusión de otros no podría nunca sostenerse con fundamento, hubiera sido justa, necesario habría sido algún acto nuevo, alguna nueva disposición del gobierno ó de los legisladores de España: sin esto no se puede fundar siquiera en un pretexto plausible el tránsito de una situación á otra, de la de cotizar todos los valores de España á la de cotizar únicamente los antiguos, ó sea los emitidos hasta una época determinada. Y qué acto nuevo, que nueva disposición del legislador ó del gobierno de España puede invocarse para demostrar la injusticia que supone la prohibición decretada por el sindicato de la Bolsa de París? Los poseedores de Deudas amortizables se hallaban en 1861 y en 1860 en la misma situación en que se habían encontrado desde que se dictó la ley de arreglo de la Deuda en 1851: las cantidades que, en estricto cumplimiento de lo prescrito en dicha ley, se comenzó desde luego á invertir mensualmente en la amortización, fueron aplicadas constantemente á ese mismo objeto en los años sucesivos, y se aplicaron puntualmente en 1860 y 1861, como se han aplicado posteriormente. ¿En qué acto, pues, ó disposición puede fundarse?

No se fundó, responderán, en ningún acto positivo: se fundó en no resolver favorablemente las reclamaciones de los tenedores de Deudas amortizables, en no aplicar á la amortización lo que la ley de 1.º de Agosto de 1851 dispuso que se aplicase en la infracción de esta ley que tales omisiones envuelven.

A semejante argumento no contestaremos, creyendo que podríamos entrar en una tal polémica sin faltar al decoro de la nación española. Si á la sindical de la Bolsa de París es lícito adoptar una junta de disposición de aquella clase porque el gobierno español no accede á reclamaciones que aquella junta dice, aunque tal sea su íntimo convencimiento, que son legales y justas, la junta sindical de la Bolsa de París es, en esta materia, el juez ó tribunal que debe decidir del proceder del gobierno y de los legisladores de España. Se conbice que, calificando (aunque se ha verificado injusta y arbitrariamente) un hecho, como lo fué la reducción del 50 por 100 de los cupones, y estimando que el arreglo de la Deuda (aceptado por los acreedores) no fuese un arreglo satisfactorio, se aplicase un artículo del reglamento de la Bolsa de Londres (y se hiciese lo mismo en Amsterdam y Frankfurt) para no admitir en ella la cotización de los valores españoles. En estos casos se aplicó, por más que esta aplicación fuese injusta y caprichosa, una disposición, una regla, que era la ley en la materia. Los reclamantes dirán si la junta sindical de la Bolsa de París, al establecer la prohibición de Enero de 1861 aplicó alguna regla que debiese cumplirse; si hay, ó podría haber sin escándalo universal, alguna disposición que la erija en juez de la legalidad y de la justicia de las reclamaciones que se hagan á un gobierno.

La injusta y arbitraria disposición de cerrar la Bolsa de París á los nuevos valores españoles fué dictada por aquel sindicato á petición de los tenedores de la Deuda amortizable. Procediendo de este modo, usaron, en todo su rigor y plenitud, del derecho que creían tener. Los que así han obrado, no deben proponer avenimiento alguno, y menos demandar gracia.

II.  
Efecto de errores de cálculo, que han producido especulaciones desgraciadas, es la seguridad y la pasión que demuestran los tenedores de Deudas amortizables al hacer, y persistir en ellas con indecible empeño reclamaciones tan impropiedades y formar cuentas tan exajeradas.

Las Deudas amortizables, que en los días anteriores inmediatos á la que se escribe este (1) se han cotizado, la de 1.ª clase á 42-50 y la de 2.ª á 28-50, han llegado á cotizarse á precios mucho más elevados (2), superior al de la amortizable de primera clase al de la consolidada.

(1) En 20 de Setiembre de 1864.  
(2) En 10 de Octubre de 1864, la Deuda diferida se cotizaba á 49-20; la consolidada á 53-85; la amortizable de 2.ª clase á 31-50, y la amortizable de primera clase á 58-50.

—Vamos á ver por fin á esa bella señorita que se hallaba tan oculta que nadie la conocía!

—Está adornada como una princesa, dijo uno.

—¡Ah! es que su padre ha sabido cambiar en seda y en blondas los andrajos de las gentes que ha despojado el viejo monstruo!

—Y en perlas las lágrimas de los pobres, el malvado! añadió otro.

Así volaban los sarcasmos.

Pero á medida que Magdalena avanzaba, el odio era reemplazado por la compasión.

—Pobre niña! decían: ¡no lleva alta la cabeza y comprende que sus riquezas son mal adquiridas!

—Es lástima que sea hija del avaro! ¡qué aire tan bueno y tan honesto!

Así cambiaba los corazones la sola presencia de Magdalena; tan cierto es que la inocencia y la desgracia se leen en el rostro.

Si el humilde continente de Magdalena inspiraba un simpático interés, no sucedía lo propio respecto á la actitud del avaro, que levantando cadenciosamente su delgada pierna de cigüeña, hendía, como él decía á su hija en su pomposo lenguaje, las alas solícitas de sus concuñadanos para conducirla como buen padre al altar, alumbrado por los haces de himeneo. Cada mirada caía como una maldición sobre él y sobre Flamel.

Este, con la frente erguida, avanzaba, con el entrecejo contraído y la mirada perdida en pensamientos siniestros. El desgraciado llamaba en su auxilio en aquel momento á toda su energía para resistir á las terribles y misteriosas influencias que comenzaban á acometerle y á trastornar todas sus facultades.

«¡Está alerta y vigila! decía á su razón. ¡Hé aquí el día de Todos los Santos, el día fatal! ¡Vi-

gila hasta mañana!... ¡Si Satanás no me lleva esta noche, estará muy seguro mañana de que el infierno no es más que un cuento para asustar á los niños!»

Si embargo, la crisis empeoraba, y bien pronto se operó en él una perturbación tal, que cada una de sus sensaciones fué de tal manera falseada ó exagerada, y transmitió á su cerebro enfermo imágenes tan caprichosas, que la única diferencia que existía entre él y un loco furioso, era el horroroso privilegio de poder analizar su estado, de comprender el caos de sus ideas, de obligar á su razón á quedar perdida y moribunda para alumbrar con el último rayo las ruinas y la confusión de su alma.

Al entrar en la iglesia, y mientras que se verificaba la ceremonia religiosa, atribuyendo á la presencia de Satanás el desorden de sus pensamientos, luchaba con una energía salvaje para rechazar el espíritu maligno que quería extraviarle para engañar su razón con algunos restos de verdad.

—¡Si, sí!... voy á casarme, decía entre sí... ¡a casarme!... ¿y con quién? ya no me acuerdo... ¡Ah, sí, con Magdalena, con la hija de Satanás... no, no, con la hija del avaro, con la hija de Grifard... Sí, esta es la verdad. Todo lo demás son visiones infernales. Sí, sí... á mí no se me engaña como á un niño. Ya vano tocan á muerto las campanas anunciando mi entierro... esas campanas mienten... el demonio habrá alargado al campanero para tocarlas él á su placer... ¡Pero qué lígubre es el sonido que dan! ¡Ah! si pudiese yo subir allá arriba ahora mismo, ahogarla á que las toca entre mis manos... ¡Esto es robarme el dinero!... yo quiero que toquen á fiesta, puesto que yo me caso... ¡Y no es con Margarita! no... me caso con

30

## FOLLETIN.

### LA NOCHE DE TODOS LOS SANTOS.

XXVII.

UN BENEFICIO ENCUENTRA SIEMPRE SU RECOMPENSA.

De repente se oyó á lo lejos el galope de un caballo, y desde la senda que había un poco más arriba del sitio en donde se hallaban Fuiet y el molinero, vieron pasar por el camino de Mont-rouge un gineteo que se dirigía á todo escape hacia la ciudad de Thiers.

—Es el hechicero, dijo Fuiet... Oid el galope de Bas-Rouge que desciende por las rocas. Cualquiera otro animal se rompería las patas en ese camino, pero él... ¡ah! él no corre peligro... Ciertamente existen otros, cuando Satanás, su verdadero dueño, cabalga en él... Seguramente Flamel va á casarse.

Un instante después, apareció un criado que llevaba de las bridas una mula y un caballo ensillados, el uno para un caballero y la otra para una amazona.

—¡Callad, añadió el enano, ved ahí las dos cabalgaduras, que según se me ha avisado deben conducir al castillo á Magdalena y á su padre, á causa de que el camino es demasiado estrecho para transitar en carruaje.

En aquel momento un tiro disparado cerca de allí por algún cazador matutino hizo retumbar el valle.

—¡Oh! ¡oh! dijo Fuiet, observando con atención el efecto que había producido el tiro en los dos animales; ved cómo el caballo que debe montar el avaro se encabrita, relincha de espanto y tiene las crines erizadas; la mula por el contrario, ni siquiera ha levantado la cabeza y continúa marchando con paso tranquilo.

—¡Eh! ¡qué efecto me produce esto? dijo el molinero disgustado por verse distraído de su mal humor.

—¡Eh! ¡eh! repitió el enano mirando por lo bajo al papá Leblanc y sonriendo con un aire socarrón, hace largo tiempo que Fuiet y mamá Fayard habrían muerto de hambre si yo no hubiese adivinado por un pequeño rastro en que ninguno otro se hubiera fijado, donde yace la liebre. Basta, yo me entiendo... Y escuchad, á propósito de Bas-Rouge, que sólo el diablo puede seguir á la carrera, y de este caballo que se ha espantado al oír el tiro, y del otro que según las apariencias no conoce más que el paso, se me ocurre una idea... El hecho, no... es imposible... ¡Ah! ¡ah! ¡quién sabe!

—Cómo, ¿tú tienes esperanza de salvar á mi hijo?

—Puede ser, sobre todo si la niebla es tan densa como lo era ayer.

—Dices que si la niebla... —Bastante habéis hablado, interrumpió Fuiet. Tirad vos por un lado y yo me marcharé por el otro. Cuando os halléis de regreso en el molino podeis, si lo creéis oportuno, prevenir á Catalina de lo que ocurre, pero no digáis ni una palabra á la molinera, puesto que yo no prometo salir bien

en este asunto. Cuando cierre la noche os colocáis bajo la cornisa de vuestra puerta, cuidando ántes de que se halle levantada la barrera que cierra el puente, que esté abierta la gran portada, y que no haya en el patio ni perros, ni gatas, ni farol.

—Está comprendido. ¡Dios te bendiga, pequeño mío!

Allá arriba se separaron nuestros personajes. El molinero volvió á bajar de la montaña á grandes pasos. Se hubiera dicho que tenía alas; la esperanza de salvar á su hijo había aligerado su marcha tan pesada de ordinario. Fuiet, por su parte, subió por el sendero, llevó su cabra al establo, fué á abrazar á su madre, á quien un buen sueño había reparado las fuerzas, y se lanzó con bravura á la campaña.

XXVIII.

### EL CASAMIENTO DE FLOREL Y MAGDALENA.

Mientras que Fuiet se dirigía hacia la villa arreglando sus planes con su acostumbrada habilidad, la multitud se agrupaba alrededor de la casa del avaro, y cada uno esperaba impaciente con aire curioso y burlón la salida de los recién casados. Por fin se notó en la multitud ese movimiento y ese ruido confuso que se observa en todas las reuniones cuando aparece la persona á quien se ha esperado largo tiempo.

Colocóse la gente en larga hilera, y cada uno hizo sus reflexiones en alta voz.



Natural es que aquellas aumenten progresivamente de valor y lleguen a tener mayor que la parte de valor y lleguen a tener mayor que la parte de valor y lleguen a tener mayor que la parte de valor...

En esta vega, muchas pérdidas en los campos y acequias, y si la autoridad local no toma una medida urgente para habilitar algunos molinos harineros, se sentirán los efectos de la escasez de pan...

En las elecciones municipales de Vitoria han sido elegidos concejales los individuos siguientes: D. Ladislao de Velasco, D. Serafín Martínez, don Ricardo Sarobe, D. Juan Galindez Pallares, don Sergio Sarraute, D. Lino Velasco, D. José Aguirre, D. Pedro Zabala, D. Casimiro Ayala y D. José Domingo Zurbita.

Un telegrama fechado en Nueva-York el 27 de Octubre parece confirmar la exactitud de esa noticia; pues por él se dice, según verán los lectores en la sección respectiva de este número, que el Sur piensa continuar la guerra con energía, empleando a los negros en el servicio de las armas.

bieran alcanzado si le hubiera faltado el dinero de San Pedro? ¿Cómo hubiera podido salvarse si hubiera estado falto de recursos? ¿cómo se sostendría de aquí en adelante si le falta el óbolo del católico?

Los tenedores de Deudas amortizables, que carecen absolutamente de razón en lo que reclaman con respecto a ciertos puntos, la tienen evidente en algo de lo que reclaman con respecto a los baldíos y realengos. Se les da, por el proyecto de ley que aún está pendiente, más de lo que realmente piden...

En esta ciudad y partido, hasta ahora, no se sabe haya ocurrido desgracia alguna personal, cosa admirable y milagrosa, porque en los nueve molinos que han desaparecido desde Canals a Manuel, y en los tres del estrecho de las aguas de Bellús, habitaban numerosas familias y operarios.

La comisión española y portuguesa, encargada por los respectivos gobiernos de fijar la dirección más conveniente a las principales líneas férreas internacionales de ambos reinos, ha terminado su trabajo. Parece que las líneas aprobadas como de mayor importancia, son las siguientes:

La emancipación instantánea, si quiera sea un acto justo y cristiano, tiene peligros graves para la población blanca y no pocos inconvenientes para los mismos negros que en un momento recibirán el don inapreciable de la libertad...

El Gobierno contesta de este modo: «A ningún periódico se le ha ocurrido preguntar si está en el poder el partido moderado. El fin de esta pregunta que aspira a ser maquiavélica, es dar ocasión a un artículo especiosamente razonado para infundir la desconfianza en los partidarios leales del gobierno...

Magdalena, ¡sí con Magdalena Grifard!... ¡Ah! ya empiezo ahora a ver más claro... pero ¿cómo es que Magdalena se parece tanto a Margarita?... ¡Esta será otra jugarreta del espíritu maligno!...

El tren de viajeros que con dirección a Valencia salió de esta corte el jueves último a las ocho de la noche, no había llegado el domingo a aquella ciudad, debiéndose haber detenido en alguna estación anterior a las inundadas por la avenida de los días 4 y 5. Puede casi asegurarse, por lo tanto, que gracias a esta determinación, los citados viajeros...

REVISTA DE LA PRENSA. La Nación examina ayer en estos términos la cuestión relativa a la emancipación de los esclavos del Sur de los Estados Unidos: «Una noticia de la mayor importancia nos comunican los periódicos americanos: a ser cierta, en los momentos actuales (desde anteaer) se habrá proclamado la emancipación general de los esclavos en los Estados del Sur de la antigua confederación Norte-americana.

«El Papa, después de la iniquidad del año 60, se ha mantenido en pie. Firmo en su Trono, hablando con dignidad contra la tiranía de los poderosos y la iniquidad de los conspiradores, y con los recursos que le proporcionaba el dinero de San Pedro, se ha sostenido cuatro años sin que haya tenido que mendigar, sin que haya tenido que humillarse recibiendo la pensión y la hospitalidad que le ofrecieron los soberanos que lo despojaron y causaron tantas amarguras a su corazón.

«Al poco rato, añadió la buena mujer, he oído un ruido como el de un martillo que da sobre un hierro, y a poco rato el duende ha vuelto a salir, y ha desaparecido en el aire por la parte de la montaña. Flamel, que desde la mañana de aquel día parecía indiferente a todo cuanto pasaba a su alrededor, estuvo escuchando con la mayor atención la relación de la vieja, y luego que ésta hubo concluido, dijo con la formalidad de un hombre que tiene la íntima convicción de lo que va a referir: «¡Ah! ¡Ya comprendo el misterio!... Ese duende que ha visto esa pobre mujer, es el escudero del diablo. Como sabe que Grifard y yo tenemos que bajar a los infiernos, ha venido a ver si nuestras cabalgaduras se hallaban en estado de emprender el viaje. En cuanto a Magdalena, se ha de quedar en el mundo, y más adelante ha de subir al cielo. Ved ahí por qué el duende ha deshebrado la muela. En cuanto a nuestros dos caballos, están listos y bien herrados; conque, ¡a marchar! ¡a marchar!...»

Magdalena, ¡sí con Magdalena Grifard!... ¡Ah! ya empiezo ahora a ver más claro... pero ¿cómo es que Magdalena se parece tanto a Margarita?... ¡Esta será otra jugarreta del espíritu maligno!...

Magdalena, desde que el sí fatal se había escapado de sus labios al pie del altar se hallaba en un estado de estupor y de prostración difícil de pintar, lo cual felizmente le impedía comprender todo el horror de su situación. Sufría en aquel instante vejetalmente, si así puede decirse, del mismo modo que sufre un árbol en cuyo tronco acaba de clavarse el hacha del leñador.

por algún pajarrico que revoloteaba entre ellos: ninguna de estas dos causas s le ocurrieron, sin embargo, a nuestro avaro, el cual, creyendo ver un ladrón en cada sombra del jardín, se volvió apresuradamente a meter en casa y corrió a encerrar el dinero en su arca.

«El Papa, después de la iniquidad del año 60, se ha mantenido en pie. Firmo en su Trono, hablando con dignidad contra la tiranía de los poderosos y la iniquidad de los conspiradores, y con los recursos que le proporcionaba el dinero de San Pedro, se ha sostenido cuatro años sin que haya tenido que mendigar, sin que haya tenido que humillarse recibiendo la pensión y la hospitalidad que le ofrecieron los soberanos que lo despojaron y causaron tantas amarguras a su corazón.

«Al poco rato, añadió la buena mujer, he oído un ruido como el de un martillo que da sobre un hierro, y a poco rato el duende ha vuelto a salir, y ha desaparecido en el aire por la parte de la montaña. Flamel, que desde la mañana de aquel día parecía indiferente a todo cuanto pasaba a su alrededor, estuvo escuchando con la mayor atención la relación de la vieja, y luego que ésta hubo concluido, dijo con la formalidad de un hombre que tiene la íntima convicción de lo que va a referir: «¡Ah! ¡Ya comprendo el misterio!... Ese duende que ha visto esa pobre mujer, es el escudero del diablo. Como sabe que Grifard y yo tenemos que bajar a los infiernos, ha venido a ver si nuestras cabalgaduras se hallaban en estado de emprender el viaje. En cuanto a Magdalena, se ha de quedar en el mundo, y más adelante ha de subir al cielo. Ved ahí por qué el duende ha deshebrado la muela. En cuanto a nuestros dos caballos, están listos y bien herrados; conque, ¡a marchar! ¡a marchar!...»







SECCION COMERCIAL.

BOLSA.

NOTIZACION OFICIAL DE AYER 9.

Efectos publicos.

Consolidado al contado, 48-85. Id. fin de mes, 49-00. Id. fin próximo, 48-85. Diferida al contado, 43-75. Id. fin de mes, 00-00. Amortizable de primera, 39-00. Id. de segunda, 24-40. Personal, 23-70.

Carteras y Sociedades.

De Abril de 4,000 rs., 94-00. De 2,000 id., 94-25. De Junio de 2,000 id., 00-00. De Agosto de 2,000 id., 92-50. De Marzo de 2,000 id., 00-00. De Julio de 2,000 id., 93-00. Obras publicas, 93-00. Canal de Isabel II, 100-00. Obligaciones del Estado, 87-25. Banco de España, 178,00. Crédito de España, 1,900. Idem Mobiliario Español, 1,900. Canal de Castilla, 4,000. Crédito Iberico, 1,000.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias fecha, 40-20. París á 8 dias vista, 5-08.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—El amor de los amores.—Baile.—La pena del Talion. TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—Diego Corrientes.—Baile.—El casado por fuerza. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—Jugar con fuego.—Sistema homeopático. TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho de la noche.—Libertad en la cadena.—Baile.—Una idea feliz. TEATRO DEL CIRCO.—La funcion se anunciará por carteles.

Editor responsable: D. JUAN MARINA Y RODRIGUEZ. MADRID, 1884. IMPRENTA de C. Moliner y C.ª, Cervantes, 17.

Tambien estaba allí la madre Goutier, buen natural, haciendo el signo de la cruz antes de cantar algun trozo de que no estaba muy segura; despues Mad. Belmont, tan espiritual como Mad. Gavaudan, pero de un talento tal vez más delicado y más modesto. El palco de Chenard era un museo; él era tan alegre á las sesenta años como si tuviera treinta. Despues Moreau el melancólico, haciendo esfuerzos sobre sí mismo para ser cómico cuando salia de dentro los bastidores. Martin preparando sus notas graves y no aventurando nunca su preciosa voz en las discusiones; Pablo soñando en máquinas y decoraciones; Huet aspirando sin cesar á la dictadura que le disputaba Pablo; Ellevion, retirado del teatro, hablando de agronomia y llevando con gracia aún su cabeza cubierta de cabellos blancos como los de la Gavaudan.

por eso? Lo cierto es que Feydeau ha desaparecido, que se pasa ahora por la plaza de la Bolsa sin pensar en el salon Feydeau. Se habla con un tono indolente de una calle que va á parar allá y que será atravesada cada día por indiferentes que jamás han leído á M. Jai, y que puede ser nunca vieran á M. Auber. Vamos á parecernos á los árabes que se dirigen hacia el rincón de Alger, sin saber que allí estuvo Cartago.

CARLOS COLIGNY.

ARTISTAS DE PARIS.

Dentro de breves horas, querida mía, la humean-te locomotora me trasportará á nuestra querida España. Paris no ofrece al turista vagabundo, pero con patria fija, si estas dos ideas se pueden concebir, los encantos de la época de los viajes de placer. En esta metrópoli, no queda ya sino su imensa población y los rusos ricos que vienen á respirar á sus anchas para desquitarse del suave y paternal yugo de su querido amo y señor el autócrata. Los extranjeros que se deciden á pasar aquí el invierno, tienen que pasar una vida enteramente parisien, conformarse con sus abundantes lluvias, con sus meses enteros de no ver el sol, y sobre todo, con frecuentar esta sociedad que tanto dista de la española, proverbial ya en todo el mundo por su franqueza y buen tono. Yo, que he venido á Paris á gozar y observar un poco, me vuelvo á mis pátrios lares llevándome algunas buenas ideas que os diré á todas en petit comité.

Pero ya que estos eran los últimos días, los he querido aprovechar dando un repaso, como se dice vulgarmente, á ciertos sitios que me hacian recordar las visitas á la Exposicion Universal de Londres.

Otra de las cosas más entretenidas en Paris para la gente curiosa y desocupada, es recorrer los anuncios de los periódicos, y fijarse en las almonedas de muebles. Este interés se explica perfectamente, no solo por los objetos que se exponen, sino por las historias, ó por mejor decir, novelas, que se adviujan detrás de aquellos. ¿Quién es capaz de averiguar lo que diría un jarrón de Sevres ó un vis á vis de brocatel de seda, que vergonzosamente sufren las miradas del público despues de haber merecido las muy amorosas de los dueños que en otro tiempo tuvieron? Hace pocos días visité una almoneda notable.

Era la de una casa puesta con estremo lujo, que despues de haber pertenecido á una de las mu-

eres más brillantes de Paris, quedaba en poder de los acreedores, y su queña marchaba á extinguir su condena en uno de los establecimientos penitenciarios de Francia.

Allí vi todo un ajuar completo de Krieger (1), el mueblista del emperador, camas de boule, mesas con incrustaciones de nácar y oro, sillones de Luis XV, marquesinas, espejos con cornicopias, lo mejor, en fin, que produce este famoso artista. Quién había de decir á estos ricos muebles cuando se estarían haciendo en los inmensos talleres de Krieger en medio de mil operarios, que había de llegar un día tan afrentoso para ellos. Y lo peor del caso sería que tal vez no estarían pagados, porque has de saber que la cartera de este fabricante contiene cuentas sin saldar hasta de algun que otro soberano de Europa.

Tambien estaba mudo y abandonado un hermoso piano de Blondel (2), de grande estension, todavía con las bugias á medio gastar y la partitura abierta de la Traviata. Aún cuando la chapa en oro á azul no lo dijera, bien indicaba su graciosa forma y su caja de palo de rosa que había salido de los talleres del afortunado rival de los constructores ingleses. Blondel es el proveedor de la Academia imperial de música, y esto basta para pregonar su mérito.

Entramos en el boulevard de la elegante dama. Sobre una mesita de la China se veían bordados empezados sobre dibujos de Sajon (3) á los que daba vida un brillante colorido y la imaginación más fecunda. Sajon es hoy en Francia una especialidad en dibujos, es inagotable como el mar, y cuando sus manos se cansan de producir, copia la naturaleza haciendo cuadros de género de un mérito indudable. Quien haya visitado la exposicion de Bayona, y ojeado su álbum, conocerá la verdad de lo que digo.

En el tocador pomos de cristal de rosa con tapones de oro, denunciaban el nombre de Guerlain (4). Toda la flora vegetal estaba allí pasada por alambiques, los cosméticos más higiénicos y las esencias más suaves tentaban mi codicia, compré mucho, porque de Guerlain, el perfumista del buen tono, todo parece poco. Hoy tal suavidad en sus olores que es imposible equivocarlos con esas perfumerías de pacotilla, en las que no resalta más que el almizcle, y la ausencia de rosa.

En sombreros, en tocados, en magnificas colladuras de encaje había tambien cosas de gran gust-

- (1) Rue du Faubourg St. Andrée, núm. 78. (2) Rue de l'Echiquier, núm. 53. (3) Rue Rambuteau, núm. 52. (4) Rue de la Paix, núm. 15.

to. Muchas de estas piezas sin estrenar tenían la etiqueta de la casa Fauvet, la proveedora obligada de los españoles que visitan Paris. Mucha elegancia, un agrado estremo, dependientes que hablan español, son los principales elementos con que cuenta esa casa tan conocida de las señoras del mejor tono que, sin salir del establecimiento, escojan sus géneros y los ven confeccionados, como por encanto, por manos de hadas.

Te aseguro que salí maravillada de aquel asilo del lujo y de lo que son los destinos humanos. La diosa de aquel templo está hoy en la vergüenza y en la miseria. Me alejé contristada y dichosa al mismo tiempo porque muy en breve iba á abrazarte.—X.

MERCADO DE MADRID.—Entrado por las puertas de esta capital en el día de anteayer: 5,616 fanegas de trigo. 1,434 arrobas de harina de id. > libras de pan cocido. 6,471 arrobas de carbon. 119 vacas, que componen 46,551 libras de peso. 570 carneros, que hacen 14,782 libras de peso. 241 cerdos que hacen 47,364 id., id.

Precios de granos en el mercado de anteayer.

Cebada de 25 á 30 rs. fanega. Algarroba, á 30 rs. id. Trigo vendido. . . . . 619 fanegas. Quedan por vender. . . . . Precio máximo. . . . . 50 rs. Id. mínimo. . . . . 48 1/2. Id. medio. . . . . 46-55.

Precios de artículos al por mayor y por menor en el día de anteayer.

Rs. vn. arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca. . . . .	18 á 24
Id. de carnero. . . . .	18 á 24
Id. de ternera. . . . .	90 á 96
Tocino añejo. . . . .	83 á 86
Id. fresco. . . . .	28 á 30
Id. en canal. . . . .	75 á 78
Lomo. . . . .	46 á 51
Jamon. . . . .	130 á 146
Aceite. . . . .	66 á 68
Vino. . . . .	40 á 48
Pan de dos libras. . . . .	12 á 14
Garbanzos. . . . .	42 á 64
Judias. . . . .	26 á 34

SECCION DE ANUNCIOS.

6, calle de Pontejes.

DISDERI,

fotógrafo de S. M. I. Napoleon III y de varias córtes estrangeras.

Inventor privilegiado del retrato-tarjeta (24 de marzo 1854).

Gabinete abierto todos los dias, desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde.

Retratos.—Tarjetas sobre papel-perceola. Retratos sobre papel-perceola.—Esmalte Esmalte, La primera prueba, 4 duros. Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

Retratos naturales, 32 duros. Mielte grandor, 32 id. Tercio grandor, 32 id.

INSTITUCION HOULLIER.

Boulevard Gourville, Saint-Cyr, núm. 40, Paris, (Les Ternes).

El director de este establecimiento tiene el honor de prevenir á las familias españolas que recien- en quension particular á jóvenes que desean aprender la lengua francesa y prepararse para penetrar en las escuelas industriales del gobierno. Precio 2,000 francos al año.

Para prospectos, dirigirse á la Exposicion Estarjerá, calle Mayor, núm. 10, Madrid. (A. 2115)

Importacion india Vuelve á los cabellos su color primitivo sin ninguna preparacion Precio del raso, 20 reales. Causse, químico, rue Nueva Saint-Augustin, 59, en Paris. Madrid, Exposicion Estarjerá, calle Mayor, núm. 10. (A. 1924)

Medicamentos extranjeros legitimos. En la oficina de farmacia y laboratorio de don Vicente Moreno Miquel, calle de Arenal, número 6, se encuentran los siguientes medicamentos extranjeros, cuya celebridad aumenta cada dia ofreciendo á todas las garantías de legitimidad, por venir por conducto de la Casa Saavedra, calle Mayor, 10. Aceite de higado de bacalao de Hogg.—Jarabe balsámico de Houbine.—Pomada para los ojos, de Farolier.—Polvos para detener la diarrea, de Magnat.—Rob depurativo de Lafleteur.—Azuca de Mella.—Vino depurativo de Seguin.—Id. de Albert.—Elixir de Fucus contra la obesidad.—Elixir contra la gota, de Lville.—Pildoras purgantes de pagania.—Esencia depurativa de Ducoux.—Agu mineral de Engien.—Agu mineral de St. Germain.—Vino de quina, de Henri.—Inyeccion Sampso.—Pasta y Jarabe de Berthé.—Licor y pastillas de Berthé.—Elixir anti-eumatismal de Farasin.—Limónada de Langlois.—Polvos de aceite de higado de bacalao de Wartou. Calle del Arenal, núm. 6. (A. 2198)

Medicamentos extranjeros legitimos. En la oficina de farmacia y laboratorio de don Vicente Moreno Miquel, calle de Arenal, número 6, se encuentran los siguientes medicamentos extranjeros, cuya celebridad aumenta cada dia ofreciendo á todas las garantías de legitimidad, por venir por conducto de la Casa Saavedra, calle Mayor, 10. Aceite de higado de bacalao de Hogg.—Jarabe balsámico de Houbine.—Pomada para los ojos, de Farolier.—Polvos para detener la diarrea, de Magnat.—Rob depurativo de Lafleteur.—Azuca de Mella.—Vino depurativo de Seguin.—Id. de Albert.—Elixir de Fucus contra la obesidad.—Elixir contra la gota, de Lville.—Pildoras purgantes de pagania.—Esencia depurativa de Ducoux.—Agu mineral de Engien.—Agu mineral de St. Germain.—Vino de quina, de Henri.—Inyeccion Sampso.—Pasta y Jarabe de Berthé.—Licor y pastillas de Berthé.—Elixir anti-eumatismal de Farasin.—Limónada de Langlois.—Polvos de aceite de higado de bacalao de Wartou. Calle del Arenal, núm. 6. (A. 2198)

Medicamentos extranjeros legitimos. En la oficina de farmacia y laboratorio de don Vicente Moreno Miquel, calle de Arenal, número 6, se encuentran los siguientes medicamentos extranjeros, cuya celebridad aumenta cada dia ofreciendo á todas las garantías de legitimidad, por venir por conducto de la Casa Saavedra, calle Mayor, 10. Aceite de higado de bacalao de Hogg.—Jarabe balsámico de Houbine.—Pomada para los ojos, de Farolier.—Polvos para detener la diarrea, de Magnat.—Rob depurativo de Lafleteur.—Azuca de Mella.—Vino depurativo de Seguin.—Id. de Albert.—Elixir de Fucus contra la obesidad.—Elixir contra la gota, de Lville.—Pildoras purgantes de pagania.—Esencia depurativa de Ducoux.—Agu mineral de Engien.—Agu mineral de St. Germain.—Vino de quina, de Henri.—Inyeccion Sampso.—Pasta y Jarabe de Berthé.—Licor y pastillas de Berthé.—Elixir anti-eumatismal de Farasin.—Limónada de Langlois.—Polvos de aceite de higado de bacalao de Wartou. Calle del Arenal, núm. 6. (A. 2198)

Medicamentos extranjeros legitimos. En la oficina de farmacia y laboratorio de don Vicente Moreno Miquel, calle de Arenal, número 6, se encuentran los siguientes medicamentos extranjeros, cuya celebridad aumenta cada dia ofreciendo á todas las garantías de legitimidad, por venir por conducto de la Casa Saavedra, calle Mayor, 10. Aceite de higado de bacalao de Hogg.—Jarabe balsámico de Houbine.—Pomada para los ojos, de Farolier.—Polvos para detener la diarrea, de Magnat.—Rob depurativo de Lafleteur.—Azuca de Mella.—Vino depurativo de Seguin.—Id. de Albert.—Elixir de Fucus contra la obesidad.—Elixir contra la gota, de Lville.—Pildoras purgantes de pagania.—Esencia depurativa de Ducoux.—Agu mineral de Engien.—Agu mineral de St. Germain.—Vino de quina, de Henri.—Inyeccion Sampso.—Pasta y Jarabe de Berthé.—Licor y pastillas de Berthé.—Elixir anti-eumatismal de Farasin.—Limónada de Langlois.—Polvos de aceite de higado de bacalao de Wartou. Calle del Arenal, núm. 6. (A. 2198)

Medicamentos extranjeros legitimos. En la oficina de farmacia y laboratorio de don Vicente Moreno Miquel, calle de Arenal, número 6, se encuentran los siguientes medicamentos extranjeros, cuya celebridad aumenta cada dia ofreciendo á todas las garantías de legitimidad, por venir por conducto de la Casa Saavedra, calle Mayor, 10. Aceite de higado de bacalao de Hogg.—Jarabe balsámico de Houbine.—Pomada para los ojos, de Farolier.—Polvos para detener la diarrea, de Magnat.—Rob depurativo de Lafleteur.—Azuca de Mella.—Vino depurativo de Seguin.—Id. de Albert.—Elixir de Fucus contra la obesidad.—Elixir contra la gota, de Lville.—Pildoras purgantes de pagania.—Esencia depurativa de Ducoux.—Agu mineral de Engien.—Agu mineral de St. Germain.—Vino de quina, de Henri.—Inyeccion Sampso.—Pasta y Jarabe de Berthé.—Licor y pastillas de Berthé.—Elixir anti-eumatismal de Farasin.—Limónada de Langlois.—Polvos de aceite de higado de bacalao de Wartou. Calle del Arenal, núm. 6. (A. 2198)

Medicamentos extranjeros legitimos. En la oficina de farmacia y laboratorio de don Vicente Moreno Miquel, calle de Arenal, número 6, se encuentran los siguientes medicamentos extranjeros, cuya celebridad aumenta cada dia ofreciendo á todas las garantías de legitimidad, por venir por conducto de la Casa Saavedra, calle Mayor, 10. Aceite de higado de bacalao de Hogg.—Jarabe balsámico de Houbine.—Pomada para los ojos, de Farolier.—Polvos para detener la diarrea, de Magnat.—Rob depurativo de Lafleteur.—Azuca de Mella.—Vino depurativo de Seguin.—Id. de Albert.—Elixir de Fucus contra la obesidad.—Elixir contra la gota, de Lville.—Pildoras purgantes de pagania.—Esencia depurativa de Ducoux.—Agu mineral de Engien.—Agu mineral de St. Germain.—Vino de quina, de Henri.—Inyeccion Sampso.—Pasta y Jarabe de Berthé.—Licor y pastillas de Berthé.—Elixir anti-eumatismal de Farasin.—Limónada de Langlois.—Polvos de aceite de higado de bacalao de Wartou. Calle del Arenal, núm. 6. (A. 2198)

Medicamentos extranjeros legitimos. En la oficina de farmacia y laboratorio de don Vicente Moreno Miquel, calle de Arenal, número 6, se encuentran los siguientes medicamentos extranjeros, cuya celebridad aumenta cada dia ofreciendo á todas las garantías de legitimidad, por venir por conducto de la Casa Saavedra, calle Mayor, 10. Aceite de higado de bacalao de Hogg.—Jarabe balsámico de Houbine.—Pomada para los ojos, de Farolier.—Polvos para detener la diarrea, de Magnat.—Rob depurativo de Lafleteur.—Azuca de Mella.—Vino depurativo de Seguin.—Id. de Albert.—Elixir de Fucus contra la obesidad.—Elixir contra la gota, de Lville.—Pildoras purgantes de pagania.—Esencia depurativa de Ducoux.—Agu mineral de Engien.—Agu mineral de St. Germain.—Vino de quina, de Henri.—Inyeccion Sampso.—Pasta y Jarabe de Berthé.—Licor y pastillas de Berthé.—Elixir anti-eumatismal de Farasin.—Limónada de Langlois.—Polvos de aceite de higado de bacalao de Wartou. Calle del Arenal, núm. 6. (A. 2198)

Medicamentos extranjeros legitimos. En la oficina de farmacia y laboratorio de don Vicente Moreno Miquel, calle de Arenal, número 6, se encuentran los siguientes medicamentos extranjeros, cuya celebridad aumenta cada dia ofreciendo á todas las garantías de legitimidad, por venir por conducto de la Casa Saavedra, calle Mayor, 10. Aceite de higado de bacalao de Hogg.—Jarabe balsámico de Houbine.—Pomada para los ojos, de Farolier.—Polvos para detener la diarrea, de Magnat.—Rob depurativo de Lafleteur.—Azuca de Mella.—Vino depurativo de Seguin.—Id. de Albert.—Elixir de Fucus contra la obesidad.—Elixir contra la gota, de Lville.—Pildoras purgantes de pagania.—Esencia depurativa de Ducoux.—Agu mineral de Engien.—Agu mineral de St. Germain.—Vino de quina, de Henri.—Inyeccion Sampso.—Pasta y Jarabe de Berthé.—Licor y pastillas de Berthé.—Elixir anti-eumatismal de Farasin.—Limónada de Langlois.—Polvos de aceite de higado de bacalao de Wartou. Calle del Arenal, núm. 6. (A. 2198)

Medicamentos extranjeros legitimos. En la oficina de farmacia y laboratorio de don Vicente Moreno Miquel, calle de Arenal, número 6, se encuentran los siguientes medicamentos extranjeros, cuya celebridad aumenta cada dia ofreciendo á todas las garantías de legitimidad, por venir por conducto de la Casa Saavedra, calle Mayor, 10. Aceite de higado de bacalao de Hogg.—Jarabe balsámico de Houbine.—Pomada para los ojos, de Farolier.—Polvos para detener la diarrea, de Magnat.—Rob depurativo de Lafleteur.—Azuca de Mella.—Vino depurativo de Seguin.—Id. de Albert.—Elixir de Fucus contra la obesidad.—Elixir contra la gota, de Lville.—Pildoras purgantes de pagania.—Esencia depurativa de Ducoux.—Agu mineral de Engien.—Agu mineral de St. Germain.—Vino de quina, de Henri.—Inyeccion Sampso.—Pasta y Jarabe de Berthé.—Licor y pastillas de Berthé.—Elixir anti-eumatismal de Farasin.—Limónada de Langlois.—Polvos de aceite de higado de bacalao de Wartou. Calle del Arenal, núm. 6. (A. 2198)

Medicamentos extranjeros legitimos. En la oficina de farmacia y laboratorio de don Vicente Moreno Miquel, calle de Arenal, número 6, se encuentran los siguientes medicamentos extranjeros, cuya celebridad aumenta cada dia ofreciendo á todas las garantías de legitimidad, por venir por conducto de la Casa Saavedra, calle Mayor, 10. Aceite de higado de bacalao de Hogg.—Jarabe balsámico de Houbine.—Pomada para los ojos, de Farolier.—Polvos para detener la diarrea, de Magnat.—Rob depurativo de Lafleteur.—Azuca de Mella.—Vino depurativo de Seguin.—Id. de Albert.—Elixir de Fucus contra la obesidad.—Elixir contra la gota, de Lville.—Pildoras purgantes de pagania.—Esencia depurativa de Ducoux.—Agu mineral de Engien.—Agu mineral de St. Germain.—Vino de quina, de Henri.—Inyeccion Sampso.—Pasta y Jarabe de Berthé.—Licor y pastillas de Berthé.—Elixir anti-eumatismal de Farasin.—Limónada de Langlois.—Polvos de aceite de higado de bacalao de Wartou. Calle del Arenal, núm. 6. (A. 2198)

Medicamentos extranjeros legitimos. En la oficina de farmacia y laboratorio de don Vicente Moreno Miquel, calle de Arenal, número 6, se encuentran los siguientes medicamentos extranjeros, cuya celebridad aumenta cada dia ofreciendo á todas las garantías de legitimidad, por venir por conducto de la Casa Saavedra, calle Mayor, 10. Aceite de higado de bacalao de Hogg.—Jarabe balsámico de Houbine.—Pomada para los ojos, de Farolier.—Polvos para detener la diarrea, de Magnat.—Rob depurativo de Lafleteur.—Azuca de Mella.—Vino depurativo de Seguin.—Id. de Albert.—Elixir de Fucus contra la obesidad.—Elixir contra la gota, de Lville.—Pildoras purgantes de pagania.—Esencia depurativa de Ducoux.—Agu mineral de Engien.—Agu mineral de St. Germain.—Vino de quina, de Henri.—Inyeccion Sampso.—Pasta y Jarabe de Berthé.—Licor y pastillas de Berthé.—Elixir anti-eumatismal de Farasin.—Limónada de Langlois.—Polvos de aceite de higado de bacalao de Wartou. Calle del Arenal, núm. 6. (A. 2198)

Medicamentos extranjeros legitimos. En la oficina de farmacia y laboratorio de don Vicente Moreno Miquel, calle de Arenal, número 6, se encuentran los siguientes medicamentos extranjeros, cuya celebridad aumenta cada dia ofreciendo á todas las garantías de legitimidad, por venir por conducto de la Casa Saavedra, calle Mayor, 10. Aceite de higado de bacalao de Hogg.—Jarabe balsámico de Houbine.—Pomada para los ojos, de Farolier.—Polvos para detener la diarrea, de Magnat.—Rob depurativo de Lafleteur.—Azuca de Mella.—Vino depurativo de Seguin.—Id. de Albert.—Elixir de Fucus contra la obesidad.—Elixir contra la gota, de Lville.—Pildoras purgantes de pagania.—Esencia depurativa de Ducoux.—Agu mineral de Engien.—Agu mineral de St. Germain.—Vino de quina, de Henri.—Inyeccion Sampso.—Pasta y Jarabe de Berthé.—Licor y pastillas de Berthé.—Elixir anti-eumatismal de Farasin.—Limónada de Langlois.—Polvos de aceite de higado de bacalao de Wartou. Calle del Arenal, núm. 6. (A. 2198)

Medicamentos extranjeros legitimos. En la oficina de farmacia y laboratorio de don Vicente Moreno Miquel, calle de Arenal, número 6, se encuentran los siguientes medicamentos extranjeros, cuya celebridad aumenta cada dia ofreciendo á todas las garantías de legitimidad, por venir por conducto de la Casa Saavedra, calle Mayor, 10. Aceite de higado de bacalao de Hogg.—Jarabe balsámico de Houbine.—Pomada para los ojos, de Farolier.—Polvos para detener la diarrea, de Magnat.—Rob depurativo de Lafleteur.—Azuca de Mella.—Vino depurativo de Seguin.—Id. de Albert.—Elixir de Fucus contra la obesidad.—Elixir contra la gota, de Lville.—Pildoras purgantes de pagania.—Esencia depurativa de Ducoux.—Agu mineral de Engien.—Agu mineral de St. Germain.—Vino de quina, de Henri.—Inyeccion Sampso.—Pasta y Jarabe de Berthé.—Licor y pastillas de Berthé.—Elixir anti-eumatismal de Farasin.—Limónada de Langlois.—Polvos de aceite de higado de bacalao de Wartou. Calle del Arenal, núm. 6. (A. 2198)

Medicamentos extranjeros legitimos. En la oficina de farmacia y laboratorio de don Vicente Moreno Miquel, calle de Arenal, número 6, se encuentran los siguientes medicamentos extranjeros, cuya celebridad aumenta cada dia ofreciendo á todas las garantías de legitimidad, por venir por conducto de la Casa Saavedra, calle Mayor, 10. Aceite de higado de bacalao de Hogg.—Jarabe balsámico de Houbine.—Pomada para los ojos, de Farolier.—Polvos para detener la diarrea, de Magnat.—Rob depurativo de Lafleteur.—Azuca de Mella.—Vino depurativo de Seguin.—Id. de Albert.—Elixir de Fucus contra la obesidad.—Elixir contra la gota, de Lville.—Pildoras purgantes de pagania.—Esencia depurativa de Ducoux.—Agu mineral de Engien.—Agu mineral de St. Germain.—Vino de quina, de Henri.—Inyeccion Sampso.—Pasta y Jarabe de Berthé.—Licor y pastillas de Berthé.—Elixir anti-eumatismal de Farasin.—Limónada de Langlois.—Polvos de aceite de higado de bacalao de Wartou. Calle del Arenal, núm. 6. (A. 2198)

Medicamentos extranjeros legitimos. En la oficina de farmacia y laboratorio de don Vicente Moreno Miquel, calle de Arenal, número 6, se encuentran los siguientes medicamentos extranjeros, cuya celebridad aumenta cada dia ofreciendo á todas las garantías de legitimidad, por venir por conducto de la Casa Saavedra, calle Mayor, 10. Aceite de higado de bacalao de Hogg.—Jarabe balsámico de Houbine.—Pomada para los ojos, de Farolier.—Polvos para detener la diarrea, de Magnat.—Rob depurativo de Lafleteur.—Azuca de Mella.—Vino depurativo de Seguin.—Id. de Albert.—Elixir de Fucus contra la obesidad.—Elixir contra la gota, de Lville.—Pildoras purgantes de pagania.—Esencia depurativa de Ducoux.—Agu mineral de Engien.—Agu mineral de St. Germain.—Vino de quina, de Henri.—Inyeccion Sampso.—Pasta y Jarabe de Berthé.—Licor y pastillas de Berthé.—Elixir anti-eumatismal de Farasin.—Limónada de Langlois.—Polvos de aceite de higado de bacalao de Wartou. Calle del Arenal, núm. 6. (A. 2198)

Medicamentos extranjeros legitimos. En la oficina de farmacia y laboratorio de don Vicente Moreno Miquel, calle de Arenal, número 6, se encuentran los siguientes medicamentos extranjeros, cuya celebridad aumenta cada dia ofreciendo á todas las garantías de legitimidad, por venir por conducto de la Casa Saavedra, calle Mayor, 10. Aceite de higado de bacalao de Hogg.—Jarabe balsámico de Houbine.—Pomada para los ojos, de Farolier.—Polvos para detener la diarrea, de Magnat.—Rob depurativo de Lafleteur.—Azuca de Mella.—Vino depurativo de Seguin.—Id. de Albert.—Elixir de Fucus contra la obesidad.—Elixir contra la gota, de Lville.—Pildoras pur